BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad..............	25 pesos m|c.
En el Interior.............	35 » »
» » Exterior..............	40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
OFICINA: PERÚ 143

Policia de la Capital

No hacen muchos dias escribíamos unos artículos editoriales en que indicábamos al digno Prefecto de Policia, algunas deficiencias que creiamos notar en la organizacion del cuerpo de Vigilantes.

No era un ataque ni mucho ménos—mas bien al hacer constar esos defectos, elogiábamos con sobrada justicia el alto grado de perfeccionamiento á que ha llegado el citado cuerpo.

Esos adelantos, indudablemente, no se deben á la inteligencia y á la accion sola de un individuo.

El señor Paz ha tenido en los Comisarios y oficialidad dignos y activos cooperadores de la obra fecunda de reorganizar la Policia.

Anteriormente la seguridad de vida y propiedad era solo una semi realidad; hoy á no ser uno que otro robo ó crímen imposibles de evitar en una ciudad tan populosa como Buenos Aires, acontece todo lo contrario.

La misma oposicion que grita infernal levantara contra la Policia de la Capital, tuvo que callar y rendirse á la evidencia y lenguaje elocuente de los hechos.

Ya era el comisario Tarro que seguia los hilos de un crímen tenebroso, y lograba capturar á los autores.

Ya el comisario Hernandez apresaba á algun famoso criminal.

Ya el comisario Villamayor que, despues de seguir paso á paso á una audaz gavilla de ladrones, los reducia á todos, en un dia á prision.

O bien el activo oficial de pesquizas Moreira, que aquí ó en Montevideo conseguia capturar á algun ladron ó asesino que habia sabido burlar por unos dias la accion de la autoridad.

Estos y muchísimos hechos mas podríamos citar, pero al trazar estas líneas no ha sido nuestro ánimo hacer una reseña de las importantes capturas realizadas por la Policía—pruebas evidentes de la reorganizacion que ha sufrido.

Queremos hacer plena y merecida justicia á uno de los empleados mas laboriosos y rectos del Departamento.

Nos referimos al señor Comisario don Jorge Reyes.

Habiendo tenido oportunidad de hablar con vecinos respetables de la seccion 9ª, á cargo de ese caballero, no hemos oido sinó elogios á la conducta y celo con que el Sr. Reyes y el competente personal á su mando, desempeñan su cometido.

Por referencias solo conocemos al señor Comisario Reyes, y no nos cogieron de sorpresa los elogios que se le tributaron.

Sin ir muy lejos ni relatar muchos importantes servicios prestados á la Policia por el comisario Reyes, mencionaremos el incendio que hace pocos dias ocurrió en la calle de Rivadavia.

Alli ese empleado infatigable mostró una vez mas cual es el celo que lo anima, y su serenidad y arrojo en los instantes del peligro.

Sofocado el siniestro, el Comisario Reyes no dió reposo á su cuerpo, que bien lo necesitaba.

Muchas familias habian quedado á la calle, y era urgente socorrerlas.

El mismo encabezó una lista de suscricion, y pocas horas despues los mas perjudicados recibian un socorro inesperado, dando gracias con agradecida voz al digno Comisario don Jorge Reyes.

Terminamos.

Empleados como el señor Reyes hacen honor á cualquier Administracion, y merecen bien del Gobierno y del pueblo, cuyos intereses y vida salvaguardian.

SUELTOS

De nuestra campaña aún no ha desaparecido totalmente ese pária de la familia argentina que se llama gaucho.

Vagando por la extensas soledades de los campos, ó vejetando en los pueblos fronterizos, no sirve para otra cosa que para formar los contingentes de tropas que se mandan á las fronteras, cuando no se convierte en un criminal famoso que hace correr de un lado á otro lado á la autoridad.

Sin hábitos de trabajo, sin ninguna educacion, vive libre, en segundo caso, sin mas ley que su facon, sin mas placeres que los que le hacen disfrutar los acordes que arranca á su vihuela; su eterna compañera que forma su familia con su alazan ó su overo.

Algunos cólegas se nos han antipado á formular la idea de tratar de hacer trabajos por la redencion del gaucho.

Aplaudimos el pensamiento y nos honraremos en pertenecer al número de sus mas ardientes sostenedores. Arrancar á la barbarie millares de arjentinos, es una obra grande y noble.

×××

El dia de mañana será celebrado por el pueblo, como uno de esos acontecimientos que marcan una nueva época en su vida libre en la paz y en el progreso. La apertura de la Exposicion Continental, será una fecha memorable para la República Argentina.

En ese grandioso torneo el extranjero que tan poco nos conoce podrá apreciar el grado de adelanto de nuestras industrias, y solo entónces podrá emitir un juicio exacto sobre este país.

El dia de mañana debemos celebrarlo solemnemente y señalarlo como una de las páginas mas brillantes de nuestra historia.

×××

Julio Barrientos, el temible bandido que cayó hace pocos dias en manos de la autoridad, no hace otra cosa en su prision que llorar como una Magdalena.

Cualquiera creerá que es de arrepentimiento ¡¡quiá! no, señor; el *inocente* llora porque no puede *defenderse*, y pide con mucha tenacidad que le saquen los grillos y le presten un ratito, solo un ratito su facon.

Indudablemente pedirá ese instrumento, para aumentar la siguiente lista de sus famosas hazañas:

Siete homicidios en Tres Arroyos.
Uno en el Arroyo Seco.
Uno en la Loberia.
Uno en Sauce Grande.

Varios salteos, robos, heridas, etc., etc. que no se detallan por su mucha estension.

¿Que tal el *nene*, qué tal?

×××

Debido á la galanteria de una hermosa reporter de ojos negros, perteneciente á la *high-life*, podemos dar cuenta de los casamientos que se efectuarán en estos dias.—Helos aquí:

El general Teodoro Garcia con la señorita de Uriburu.

El señor Francisco Acuña, con la señorita Josefa Pardo.

El Sargento Mayor Alfredo Cabot, ayudante de la 1.ª Division, con la señorita Herminia Levalle, hija del general de este nombre. El enlace se efectuó anteanoche, al mismo tiempo que el de un hermano de la novia, el Sargento Mayor D. Nicolás, con la señorita de Figari.

Manuel Irigoyen, hijo del Ministro, con Elenita Fernandez Blanco.

Las tres señoritas de Sanchez se casan próximamente: Celina con Eduardo Frias, Cármen con Benjamin Zapiola, y Bernardina con Manuel Illa.

Como se vé, hay plétora de lunas de miel.

×××

Empieza la temporada de los teatros, con una furia, con un ardor inusitado.

Teatro Nacional, Colon, Variedades y Alegria abren sus puertas y con excelentes compañias harán las delicias del público este invierno. La compañia que debutará el próximo sábado en el hermoso coliseo de la calle de Chacabuco, pondrá en escena el grandioso drama de Etchegaray *El Galeoto* y la zarzuela una *Casa de Campo.*

Reasumiendo; tendremos Exposicion; teatros donde se cantarán óperas, operetas, vandevilles, se representarán dramas, comedias, etc. etc.

¿Habrá alguien que sea tan pedigüeno que no se encuentre satisfecho con tantas y tan variadas diversiones?

×××

Julia es una buena moza, en toda la extension de la palabra.

Mucho garbo, mucho salero; cuando camina parece una góndola, ¡sublime comparacion! navegando por los lagos venecianos.

Los pliegues y revoltijos de que adorna con profusion su vestido, semejan, ¡bravísima semejanza! los faroles de papel que forzosamente deben alumbrar á la góndola, si es que los faroles son los que alumbra y no las candelas que llevan adentro. En fin Julia es una chica buena moza, elagantona, que tiene algunos *medios* y desea matrimoniarse. Ella ha pedido lo hagamos así saber al memorable público.

H. y L.

Teatro Colon

Ante una regular concurrencia, compuesta de lo mas selecto y distinguido de nuestra sociedad, se cantó anteanoche en Colon, la grandiosa ópera del célebre maestro Meyerber, *Roberto il Diavolo.*

Durante la representacion del primer acto, el público observador atento é imparcial, permanecia silencioso, cual si un poderoso elemento se hubiese apoderado de su imaginacion.

Mas ese silencio no debia durar muchos instantes: la potente voz de Tamagno recorriendo todos los ámbitos del teatro, despertó los sentimientos del auditorio, el que prorrumpió en estrepitosos aplausos, prodigados con justicia al reconocido talento.

Concluido el primer acto, el público volvió á revestirse de esa gravedad que demostró en los primeros momentos de la representacion.

¿Cual era la causa de su silencio?

Fácil era comprenderla: se habia anunciado el debut de la señora Lena Bordato, á cuyo cargo estaba el delicado rol de Isabel; y era por esto que el público estaba impaciente, esperando el momento que apareciese en la escena, para juzgar el mérito de una artista, que por primera vez se presentaba en los teatros del Plata.

Llegó por fin el momento deseado, y una salva de aplausos saludó á la debutante.

Cantó esta, pero desgraciadamente su entrada fué fria. á causa sin duda de la poca importancia que demostraba el principio de su rol.

Mas no tardó el auditorio en reconocer en ella una artista de escelentes condiciones, digna de formar parte de una compañia como la de Colon. que tantos triunfos ha conquistado en todas partes del mundo.

La señora Bordato no es una artista como la Boronat; su figura es elegante, sus movimientos graciosos, sus conjuntos delicados, su fisonomia simpática, su voz dulce, natural, de un timbre armonioso, que hiere agradablemente al oido. Demostró todo su mérito en el duo del cuarto acto, donde cantó sin esfuerzo mereciendo entusiastas aplausos.

Pero ¿dónde está la Borghi? nos preguntará el lector. ¿Ha quedado acaso olvidada en el tintero del cronista?

No! la Borghi ha estado sublime; nos ha trasportado hasta el ideal de lo desconocido, cantando con un sentimiento y una naturalidad tan asombrosa, que convirtió en frenético delirio al inteligente espectador, el que la hizo repetir la última parte del aria del tercer acto, que fué escuchada con una atencion tal que ni una sola nota escapó á la penetracion del auditorio.

La Borghi Mamo es la artista predilecta del público, dispuesto siempre á aplaudir cualquiera de sus graciosos movimientos.

Por lo que respecta á Castelmary, podemos decir que desempeñó su diabólico rol, con esa inteligencia propia de un artista que ha pasado la mitad de su vida estudiando, y la otra mitad conquistando aplausos en los teatros del nuevo y viejo mundo.

En resumen *Roberto il Diavolo* ha obtenido anteanoche un triunfo completo, en el que son acreedores á él, los artistas que tan maravillosamente supieron interpretarlo.

D.

Resolucion

El Ministerio de Instruccion Pública expidió ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.

Vistos los informes anteriores del Consejo Nacional de Educacion y de la Contaduria General motivados por la subvencion anticipada al Gobierno de San Luis, por el primer cuatrimestre de 1881 y anticipo solicitado del segundo, por gastos en la Educacion comun y, considerando:

1º Que ha entrado en los propósitos del Gobierno, al crear el Consejo Nacional de Educacion popular en la República, asegurar la distribucion regular y uniforme de los recursos pecuniarios votados en la Ley del Presupuesto, para el servicio de la de 25 de Setiembre de 1881.

2º Que á ellos se opone el procedimiento de conceder anticipos, lo que es contrario al espiritu mismo del decreto de 11 de Enero de 1873, de no acordar el abono de un pedido hasta tanto no se haya acreditado la inversion de las sumas destinadas al anterior, por la Nacion y por las provincias.

3º Que las indicaciones del Consejo sobre reduccion de los sueldos y número de los maestros, segun las necesidades é importancia de los lugares, si bien son bastante autorizados para motivar una providencia que en lo sucesivo consulte la mejor administracion del fondo de subvenciones, no lo son para suspender el pago de los que en la actualidad se cobran.

4º Que ni el Consejo ni la Contaduria observan en sí mismos los recibos y comprobantes de este crédito—Se resuelve:

Art. 1º No conceder el anticipo que se solicita, debiendo servir esta como medida general para casos análogos que ocurran.

Art. 2º La Contaduria acreditará á la cuenta del Gobierno de San Luis, la suma de pfts. 11875-12 como tres cuartas partes de lo invertido por gastos en la educacion comun, durante el primer cuatrimestre de 1881.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCA
E. WILDE.

Una nota

Los señores Mayer y Brugo dirigieron ayer la siguiente nota al Ministerio del Interior:

Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.

Exmo. señor Ministro del Interior doctor don Bernardo de Irigoyen.

Exmo. señor:

Recibida con retardo su nota fecha 10 del corriente nos fué imposible asistir á la conferencia á que se sirvió invitarnos para el mismo dia á las 3 de la tarde, pero habiéndo conocido despues el objeto de ella por la relacion de los periódicos, tenemos el gusto de participar á V. E. que anticipándonos á los deseos del Exmo. Gobierno habíamos ya establecido desde el 15 de Febrero ppdo. una rebaja de 25 p8 sobre los pasajes de ida y vuelta en los vapores de nuestra Empresa que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la ciudad de Asuncion y esta rebaja continuará segun el impreso adjunto que entónces enviamos á todos nuestros agentes, hasta la clausura de la Exposicion.

Saludamos á V. E. atentamente.

Mayer y Brugo.

Marzo 13 1882.

Publíquese.

IRIGOYEN.

Esta nota de los Agentes era la única que faltaba, para tener el conocimento pleno de que todas las empresas de vias de transporte estaban conformes con la rebaja del 25 p8.

TELEGRAMAS

Montevideo Marzo 13.

Sin novedad política. La corrida de toros ayer dió fiasco á causa del mal tiempo. Solo asistieron 300 concurrentes. La lidia y los toros bastante regulares. Disolvióse la compañia lírica de Solis.

Telégrama de Rio Janeiro dice que el consejero Silveira Martins rompió el debate sobre el discurso del trono y de oposicion al Ministerio. Hubo lucha reñida entre Maciel y Tavares. El primero fué reconocido diputado. El Ministerio está vacilante. La oposicion de la prensa es casi general. La Comision Directiva de la exposicion brasilera-alemana, dió un manifiesto en que lanza fuertes acusaciones contra las autoridades de Porto Alegre que no prestaron ningun concurso para dominar el pueblo. Rechaza el artificio con que pretende desviarse la opinion pública.

Llegó el vapor del Pacifico con fechas hasta el 28 de Febrero. Confírmase el arreglo amistoso de las dificultades entre Guatemala y Francia en condiciones equitativas y honrosas. Vienen publicados los discursos cambiados entre el Ministro Canó y el Presidente de Colombia. Rebosan de sentimientos, de fraternidad y americanismo. El Presidente Colombiano dijo: Señor Ministro: Recibo con particular complacencia la carta autógrafa del digno Presidente de la República Argentina que poneis en mis manos. Es la primera vez que Colombia tiene la honra de acojer una mision como la que con tanto acierto ha sido confiada á vuestras luces y americano patriotismo, y la memoria de este dia, podeis bien creerlo, será una de las mas gratas que llevaré á la vida privada de esta época en que he tenido á mi cargo la responsabilidad de administrar los interés colectivos de mis compatriotas.

Continuaba en Lima el proceso Letellier. El resultado creiase seria favorable á este gefe. Hablábase de que Montero habia quedado solo, disolviéndose sus fuerzas en Cajamarca. Confírmase que Cáceres reconoció al Gobierno provisorio que ejercia Montero. Despues del protocolo firmado entre Frescott y Balmaceda, la prensa chilena daba por completamente desvanecida la nube amenazadora de la intervencion yankee. La familia Piérola embarcóse para Europa. El ex-dictador continuará en Lima á la espectativa de los sucesos. Si las esperanzas que concebia de formar un gran partido nacional se defraudaran; alejaríase tambien para el viejo mundo.

Pláceme comunicarle que Ricardo Palma, en completa libertad, es secretario del comité directivo formado en Lima bajo la presidencia de Piérola.

Montevideo, 13

Aquí corren noticias, de que la fuerte casa de Maderna, con ramificaciones en Montevideo y Santa Fé, suspendió pagos. Trásmitolo la noticia con la reserva del caso.

Montevideo, 13—11 a. m.

Janeiro: *Calderon*, Amberes: *R. E. A. Parkinson*, Bremen: *Hohenzollern*, Itajaby: *Hortencia*, Pernambuco: *Baron*, Barcelona: *Barba Azul*, Valparaiso: *Valparaiso*, Cardiff: *Dictador*, Cadiz: *Carmelina*, Nueva-York: *Neptuno*, Portland: *Lepanto.*

LA BOLSA

No se han hecho tampoco hoy ninguna operacion en metálico.

—Las Cédulas Hipotecarias de la série A se han vendido á 100 1|4 al contado.

Las de la série E continúan con tendencia de baja, vendiéndose al contado á 84 1|2 y para fin de mes á 84 3|4.

—Las Acciones del Banco Nacional continúan sosteniéndose con dificultad, vendiéndose al contado, á 123 1|4 y para fin de mes de 123 1|4 á 124 1|4.

—Hé aquí las transacciones efectuadas en la Bolsa:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado.......A	3000	100 1|4	84 1|2
Fin de mes......	100000	84 3,3	84 3,4

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado........	29	123 1|4	
Fin del mes........	3700	123 1|4	124 1|4

Cosas diversas

El Presidente de la Cámara de Diputados

En esta época en que rara vez se discierne justicia á las personas que han dedicado su vida á servir los intereses del pais, no debemos seguir esa dañina corriente, ni ménos olvidar al distinguido Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, doctor don Juan Darquier.

Despues de una penosa enfermedad ha vuelto á contraerse á las difíciles tareas de su alto cargo, con justo júbilo de sus cólegas que estrañaban su hábil y sensato consejo en los mas graves asuntos que han debatido en la Legislatura.

De mucho tiempo atras el doctor Darquier ha sabido conquistarse la simpatias de esta sociedad, por su honorabilidad, inteligencia é ilustracion.

Como Presidente de la Municipalidad y mas tarde como Presidente de la Cámara de Diputados, ha afianzado la fama adquirida, á costa de estudios, laboriosidad y rectitud.

Durante su enfermedad desempeñó su cargo el Diputado señor don Luis Andrade, digno émulo del doctor Darquier, y el chiche, como suele decirse, de sus colegas.

Importante

El Ministerio del Interior dirigió ayer la siguiente circular:

Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.

A los Señores......

He recibido la nota de V. S. fecha 12 del corriente comunicando la rebaja de 25 p8 que esa empresa ha resuelto hacer en los pasajes de ida y vuelta en la línea de vapores que hacen la carrera de los rios......

El Gobierno aprecia debidamente esta resolucion que contribuirá al mejor éxito de la Exposicion Continental. Saludo á Vds. atentamente.

B. DE IRIGOYEN.

Demanda

El Doctor Valientes Ncailles, ha demandado, en representacion de varios cocheros, á la Municipalidad y á la Policia, por abusos cometidos por estas reparticiones contra el derecho de usar de la via pública.

Renuncia

Publicamos á continuacion la renuncia que ha hecho el jóven D. Marcelino Torino, del puesto de Vista Contador de la Receptoria de Santo Tomé.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1882

A S. E. el señor Ministro de Hacienda de la Nacion Dr. D. Juan J. Romero.

Exmo señor:

Vengo por la presente á hacer formal renuncia del puesto de Vista Contador de la Receptoria de Santo Tomé, que S. E. el señor Presidente de la República se dignó nombrarme en fecha 14 del pasado y que no puedo aceptar en virtud de que mi separacion de Buenos Aires importaria cortar el curso regular de mis estudios facultativos.

Es por la razon anterior que me veo obligado á proceder asi, y solo me resta aprovechar esta oportunidad para manifestar á S. E. el señor Presidente mi mas sincera gratitud por esta deferencia que le he sido merecedor.

Sin mas saluda á V. E. con toda consideracion y respeto.

Marcelino Torino.

Legislatura Provincial

Ayer se reunió la Cámara de Diputados é inmediatamente se tomó en consideracion el proyecto, sobre creacion de una escuela agronómica en la Provincia, siendo aprobado despues de una ligera discusion.

Se aplazó la mocion del Diputado Ugalde, pidiendo fondos para la creacion de una capilla en el local donde se funde la escuela.

—Hoy será pasado á la Cámara de Senadores el Mensage sobre Capital.

Mañana se dará lectura de él en el recinto de la Legislatura.

Programa de fiestas

Recien hoy se dará á luz por el Ministerio de Relaciones Exteriores el programa de las fiestas que se celebrarán mañana con motivo de la apertura de la Exposicion Continental, así como el órden que guardarán las personas invitadas al acto, cuando acompañen al Presidente de la República.

La Comandancia General de Armas dictará tambien hoy la Orden General al ejército.

Plantaciones

Se trata de plantear en terrenos de la Municipalidad de Belgrano, un gran establecimiento de arboricultura.

LOS HIJOS DE MARGARITA 15

Novela original

DE ANA VERDIER

cuatro hombres que entre bromas y carcajadas apretaban el paso para reunirse con otro que corria en pos de las que al parecer huian con terror.

—No huya usted, señora—dijo el atrevido, logrando al fin asir el brazo de una de las desconocidas—no quiero hacerla daño alguno, lindo pájaro de la noche... solo deseo verla el rostro... ese rostro celestial ¡Cuernos de Lucifer!

—Suélteme usted, caballero—dijo una voz temblorosa y dulce. Suélteme usted, por compasion!

—Tan pronto como haya contemplado tu hermosura ¡voto á Satanás! quiero ganar la apuesta, oyes? y de grado ó á la fuerza he de verte el rostro... Conque levanta tu velo... no?.. pues bien ¡Rayos y centellas! lo levantaré yo!

—Miserable!—gritó la jóven pugnando por desasirse.

Su compañera, ciega de furor, se abalanzó al calavera:

Este la rechazó, soltó una carcajada y extendió el brazo como si quisiera poner su amenaza en ejecucion, pero una mano de hierro sugetó su muñeca, y dijo una voz vibrante de indignacion y cólera:

—Atrás! Suelte usted á esa mujer.

Al oir aquella voz el desconocido se extremeció.

—Suelte usted á esa mujer—repuso la voz—yo se lo mando, teniente Robles!

Ernesto, pues era él, retrocedió dos pasos y se cuadró militarmente diciendo con el acento bronco de un hombre que está ébrio.

—A la órden, mi coronel!

—Borracho!—exclamó Enrique anonadando á su amigo con una mirada terrible.

Ernesto quiso protestar.

—Silencio!—repuso imperiosamente el coronel—á no estar borracho, seria usted infame!

—Mi coronel . . . .

—Desde cuando el teniente Robles insulta cobardemente á una mujer?

Ernesto se mordió los lábios, apretó los puños y balbuceó entre colérico y pesaroso:

—¡Rayos y centellas! no se van á reir poco de mí!

El calavera tenia razon; sus amigos, que se habian detenido á algunos pasos de distancia y presenciaban aquella escena, reian á mas no poder.

La cólera iba apoderándose del coronel y preciso es confesar que no la provocaba únicamente la embriaguez del compañero de su niñez. No obstante se contuvo, y acercándose á la desconocida le dijo con voz respetuosa y dulce:

—Tranquilícese usted, señora, y concédame usted el favor de acompañarla á su casa.

—Gracias, caballero—respondió la jóven en cuya voz vibraban á la vez la emocion, la alegria y una gratitud inmensa.

—Apóyese usted en mi brazo y vamos! repuso Enrique sin dignarse dirigir una mirada á su amigo que permanecia inmóvil, irritado y confuso.

Las risas se cambiaron en estrepitosas carcajas, y todos los calaveras rodearon al teniente Robles.

El coronel y las dos mujeres estaban ya lejos.

Anduvieron un momento en silencio, y Enrique preguntó al fin:

—¿Dónde vamos, señora?

En lugar de responder, la jóven se detuvo y preguntó á su vez:

—Caballero, ¿sabe usted quien soy?

—No tengo el honor de conocer á usted—respondió el coronel un tanto sorprendido por aquella pregunta á quema ropa, y mi único objeto al acompañar á usted es evitar...

—Que se nos insulte como acaban de hacerlo, lo comprendo.

—Por lo tanto, señora.

—Una pregunta más... quisiera saber el nombre de la persona generosa á quien debo, esta noche, amparo y proteccion.

—Enrique dijo su nombre, dió las señas de su casa, y prosiguió así:

—Ya que se ha dignado usted favorecerme con aceptar mi brazo, espero que me dirá usted á donde debo conducirla para q' tomemos el camino mas corto, pues es tarde y está fresca la noche.

—¿Tiene usted frio, coronel?

—Señora, yo estoy acostumbrado á la intemperie: por lo tanto no lo digo por mí.... Ademas, parece que la anciana que acompaña á usted está cansada, pues le cuesta trabajo seguirnos.

—Acortemos el paso.

—Como usted quiera.

—Dentro de breves momentos vamos á separarnos, y es probable que no nos volvamos á ver.

—Espero—respondió galantemente el jóven—que mi buena estrella me proporcionará otra ocasion de ponerme á sus piés.

—Si la estrella de usted es tan buena como yo lo deseo, no se realizará su esperanza.

—Por qué, señora?

—Porque yo soy la desgracia—respondió la desconocida con una tristeza que llegaba al alma.

—Siendo así, mi curiosidad se cambia en interés. Crea usted que desearia menos volverla á ver si fuese dichosa.

El brazo de la jóven tembló ligeramente, y apretó el paso como si ansiara llegar.

—Esa pobre anciana está aun muy lejos—observó el coronel.

—Ah!—dijo la jóven como saliendo de un sueño.

—No es madre de usted, señora?

—No tengo madre.

—Tampoco la tengo yo.... hé aquí un punto de contacto en nuestras existencias, que haria hacer mi simpatía por usted, si desde el momento en que oí su voz no hubiera comprendido que es usted digna del respeto de un hombre que se precia de honrado y de caballero.

—Habla usted con mucho calor; y no quiero que guarde usted el mas leve recuerdo de nuestro encuentro de esta noche. Para que modifique su opinion, bastará que alce mi velo, y lo haré porque yo tambien soy honrada y leal y no puedo consentir que usted piense en mí ni siquiera como en una amiga.

Pronunciadas estas palabras con acento nervioso y casi desesperado, la jóven echó el manto atrás y descubrió un rostro cuya palidez realzaba la hermosura.

El coronel ahogó un grito de sorpresa, y pronunció únicamente un nombre.

—Laura!

—O Bel-zail, como usted quiera—dijo la gitana con sollozos en la voz—ahora, coronel, cese su compasion, abandóneme usted á mi destino.... nada comun puede haber entre los dos.... aún tengo el ramito de violetas que pudiera ser el lazo que nos obligara á cambiar una mirada, si nos encontráramos otra vez en la vida, tómelo usted, se lo devuelvo.... en adelante no nos conoceremos.

Involuntariamente Enrique habia retrocedido un paso, como obedeciendo á un movimiento de repulsion.

—Ah! no importa—exclamó de pronto avergonzándose de sí mismo—es usted hermosa como un ángel, y debe usted de ser tan buena como bella!

Y volvió á ofrecerla el brazo con la misma galantería que si se hubiese tra-

Administracion de la Loteria

En la calle de Moreno núm. 32, han sido establecidas las oficinas de la administracion de la loteria.

El Mundo Artístico

Por falta de espacio no publicamos hoy un artículo sobre el jurado del primer concurso de composicion abierto por la empresa de «El Mundo Artístico».

Lo haremos mañana.

Informe

El gefe del Departamento de Ingenieros, que con procedencia de Tucuman llegó el sábado último á esta ciudad, va á elevar de un momento á otro al Ministerio del Interior una nota-informe respecto al estado de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte. En ella propondrá medidas tendentes á acelerar las obras, é introduciendo reformas de trascendencia en la administracion de éstas, y su manera de ejecutarlas.

El número de peones será doblado, pues el que actualmente hay no alcanza para nada—solo son quinientos.

Captura

En las primeras horas del dia de ayer fué capturado en la casa sita en la calle de Uruguay núm. 280, el individuo Eulogio Hernandez, acusado de robo en San Nicolás.

Hernandez, era dependiente de una agencia marítima de aquella localidad, de la que fugó llevándose una regular suma de dinero, con la que se trasladó á esta ciudad,—mas habiándose pedido su captura por las autoridades de la Provincia, fué aprehendido en los últimos dias del mes ppdo. por agentes de la 3ra. seccion y pasado á disposicion del señor Gefe de Policia de la Provincia, pero Hernandez que no se encontraba en disposicion de ir á hacer un paseo á San Nicolás, logró violar la vigilancia de los encargados de su guardo y fugó.

Pero como lo dejamos dicho, ayer ha sido aprehendido por el oficial de Pesquizas don Justiniano V. Moreyra.

Hernandez se ha *comido* alegremente los pesos que tenia, en compañia de una *niña*, que le fué *fiel* hasta que *espiraron los reales.*

En la Bolsa

En este sitio se ha resuelto tambien feriar el dia 15, que se celebrará la apertura de la Exposicion.

Rayo

Durante la tormenta de anteanoche cayó un rayo en la calle 25 de Mayo y Cangallo, en un almacen. La descarga eléctrica destruyó la cornisa de la azotea y un trozo del muro. Varias personas que se hallaban en una de las piezas contíguas fueron aturdidas; sin embargo no ha ocasionado ninguna desgracia personal.

Maestros de Escuela

Los maestros de Escuela de la Capital celebraron anteanoche una reunion en la casa calle de Victoria núm. 478. Tratan de fundar una Sociedad de proteccion mútua, que se llamará «Estimulo al Profesorado». Se nombró una comision para que redactara los Estatutos.

Visita

Con motivo de ser mañana la apertura de la Exposicion, el Presidente de la Municipalidad, ha permanecido en ella, la mayor parte de el dia de ayer, vigilando la terminacion de los trabajos.

El local de la Exposicion es muy visitado; la noche del Jueves y Viernes, pasados, hemos visto á su puerta infinidad carruages particulares.

Reemplazo

Don Hector Quesada, se hará cargo desde el 15, del martillo de la casa de Baltar y Quesada:

De Córdoba

El Gobernador de Córdoba ha dirigido una nota al Gobierno Nacional pidiendo se le remita para la Biblioteca Pública de aquella localidad ejemplares de todas las obras á que se haya suscrito el Gobierno Nacional y que son de interés público.

Recomienda sobre todo que las obras que se le envien sean referentes á Historia Americana.

Adjunto á su nota viene un estado detallado del movimiento habido en la Biblioteca para la cual se solicita el subcidio y que hace conocer la importancia de ese establecimiento.

Efectos de un cañonazo

La prueba del dispáro del cañon hecha antenoche por el hércules Raffetto, ha hecho se caiga un palomar de la vecindad. El circo mismo tambien ha sufrido algo.

No ha habido otras desgracias, á no ser la total desaparicion de las palomas

Stella di Roma

El estandarte de esta sociedad, que debe figurar como obra de arte, en nuestra Exposicion, merece justamente los elojios que se le han tributado por los diarios.

En la parte superior, donde pende el estandarte, tiene representado en oro macizo el fabuloso nacimiento de Rómulo. Este trabajo de gran mérito, merece ser conocido del público.

Ferro-carril Central Argentino

Esta empresa que tantos dineros cuesta ya al estado, comienza á dejar las utilidades que se esperaban de ella. Este mes da una utilidad de un millon y medio de pesos m|c.

La Exposicion Histórica

La seccion Histórica de la Exposicion Continental tendrá lugar en el salon del Coliseum.

Mazzini

A pesar del mal tiempo, estuvo bastante concurrida la fiesta de los italianos para celebrar el décimo aniversario de la muerte de G. Mazzini.

Las Damas

Nuavamente, van á presentarse las Damas de Beneficencia, solicitando los salones del Cblub del Progreso para dar en ellos un baile en el mes de Abril.

Balizamiento

La Capitania General de Puertos continúa en su obra de balizamiento, tanto de la rada interior como de la exterior.

Todos los escollos formados en ellas y que no pueden ser removidos por falta de medios ó por que su remocion seria peligrosa, serán perfectamente señalados á los navegantes.

A mas de las boyas colocadas hasta la fecha, y de que ya hemos dado cuenta, la capitania colocó ayer una en el casco del pailebot nacional «Feliz Clara» perdido á cuatro cuadras del muelle de pasageros. Su posicion es la siguiente—N. E. 1|4 al N.

La colocacion de las boyas con campana van á iniciarse de un momento á otro.

Municipalidad del Baradero

Estado de la Caja Municipal correspondiente al cuarto trimestre del año de 1881.

ENTRADAS
(*Continuacion*)

	OCTUBRE.	
15	Silvestre Machado, multa por insultos	200
	Francisco Soreda, patente tílburi de dos ruedas número 416	205
	El mismo idem jardinera de dos ruedas núm. 417	155
18	José Ma. Gareo patente de billar núm. 10	1200
19	Eustáquio Barbosa, multa por heridas	2000
	Pedro Tisurnia, carro nuevo dos ruedas núm. 418	105
	Benito Paz, idem carro de dos ruedas núm. 419	105
	Pedro Mattat, guia No. 127	20
	Plácido Zára, id id 198.	20
	Macedonio Arias, id id 199	20
	Luis Feissf, id id 200	20
	Baltazar Migueiin, id id 201	20
	Pedro Pallette, por su entrega de derecho de marchamo desde 1° de Setiembre hasta la fecha.	1008
23	Matias E. Linch, guia número 202	20
	Silverio Ruiz, boletos de nueva señal núms. 33 y 34	200
24	Fermin Subdiana, multa por ebriedad	50
	Pedro Arévalo, multa por ebriedad y escándalo.	100
	Miguel Vieira, id id id.	100
	Matias Linch, guia No. 203	20
	Pedro Murtagh, id id 204	20
	Macedonio Arias, id id 205	20
26	Gomez y Urioste, id id 206	20
	Los mismos, por marchamo de 1195 cueros lanares	100
	Luis Garibaldi, patente de carro nuevo de dos ruedas número 420	105
	Silverio Laviella, guia número 207	20
	El mismo, por marchamo de cien cueros lanares.	8
	Mariano A. Castéx, guia número 208	20
27	Francisco Brallard, patente carro 4 ruedas No. 421	105
28	Pascual Caviedes, guia número 209	20
30	Guias núm. 210 y 211.	40
31	guias núms. 212, 213 y 214	60
		$ 28209
	NOVIEMBRE.	
1	Miguel Camaño, boleto de señal núm, 35.	100
2	Servando Medina, multa por ebriedad	50
3	Vicente Lista, impuesto de bailo por este mes	3000
	guias núms. 215 y 216	40
5	Simon Suarez, multa por escándalos	100
	Tomás Cortes, idem iden	100
	Agueda Martinez, id. id.	100
	Victorina Rodriguez id. id.	100
7	Antonio Vieglio, patente de billar núm. 11.	1200
	Guias núms. 217, 218, 219, 220 y 221	100

(*Continuará.*)

SOLICITADA

Las calumnias é injurias del Sr. Hernandez

Está lejos de mi propósito entrar en una polémica con este individuo, y menos en un cambio de epítetos que envilecen al que los use y no á aquel á quien los aplique. Me limito á dos palabras sobre el comunicado mismo y á un breve relato de las causas que lo han motivado.

El referido artículo es, de principio á fin, un cúmulo de falsedades é injurias sin fundamento ninguno; los supuestos hechos son simplemente invenciones, y el lenguaje que me atribuye no lo empleo jamás, y mucho menos en mi trato con los niños. En cuanto á mi conducta privada, es bien conocida y está muy arriba del alcance de la columnia.

La historia del asunto es la siguiente: Este Sr. Hernandez se presentó en mi casa, pidiéndome un empleo como ayudante, con su título de maestro elemental; le encargué por unos dias de la Clase Elemental; mas, convencido de su ineptitud y por ciertas peculiaridades suyas, dudando de su sanidad, le despedí—*Hinc illae lacrymae.*

El mismo Hernandez envió cartas á varios de los alumnos del colegio, avisándoles que él era socio del señor Garcia en un colegio, Rivadavia 350, altos, y ofreciéndoles sus servicios, etc., etc.; los alumnos contestaron con el desprecio que merecia semejante proceder y me trajeron las cartas (que conservo); Hernandez ha tomado este medio de mostrar sus iras.

Llevando las cartas al señor Garcia, este señor me dijo que el tal Hernandez no era socio suyo ni profesor en su establecimiento; que era un «loco» de cuyos actos nadie hacia caso.

Por medio de la prensa no me volveré á ocupar de este asunto.

N. J. Reynolds.

DIVERSIONES

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañia Lirica Italiana, dirijida por el maestro caballero N. Bassi—5ª funcion de abono Martes 14 de Marzo—*Roberto il Diavolo*, á las 8 1|2. Jueves 16 gran funcion de gala.

Teatro Nacional—Compañia Dramática Italiana del Cav Oreste Cartocci, dirijida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana—Martes 14 de Marzo de 1882, á las 8 1|2 en punto—11ª funcion de abono—Se pondrá en escena la tragedia en 5 actos de C. D'Ormeville; *Norma.*

Teatro Alegria—Compañia dramática Española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro.—Debutara la compañia el sábado 18 de Marzo, se pondrá en escena el drama de Etchegaray en tres actos y en verso *El gran Galeoto.*—Terminara el espectáculo con la chistosa petipieza, *La casa de campo*—A las 8 1|4

La Florida—Jardin Concierto—Miércoles 15 de Marzo de 1882—Entrada general 15 pesos, niños 5 pesos. A las 8 1|2 en punto, gran concierto instrumental, direccion del maestro Rajneri.

Circo Umberto I—Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director y propietario Pablo Raffetto—Hoy, gran funcion de gala—Debut de la célebre familia Samuel—Nuevos ejercicios—Gran lucha romana entre el luchador Ciccio y un griego de gran fama—A las 8 1|2.

Cuadros plásticos—Calle Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plásticos todas las noches de 8 1|4 á 11 de la noche—Entrada 20 ps, niños 10—Catálogos en venta en la boleteria á 3 pesos.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardio Heredia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias a estar á derecho, a todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimientos de los cónyugues Juan P. y Eugenia Córdoba, y de los hijos de estos llamados Bernardina Petronila y Juan Córdoba, para que en dicho término comparezcan por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por conducto de la Secretaria de don Ramon M. Wright á la cual me hallo inscripto, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.

Ricardo M. Wuigtel
78m 11 a12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber a las personas que puedan tener intereses en ello, que el Agrimensor don German Kuhr ha sido autorizado para practicar una mensura en un campo de propiedad de don Jorge Bell situado en el Partido de Tres Arroyos y cuyos linderos por los diferentes rumbos son: los Tres Arroyos: Senillosa hermanos; don Andrés Cueyos, don Pedro Aylia. Los autos de su referencia transitan por la Escribania de D. Estanislao Lopez á la que se haya adscritpo el que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Leichós*—Cabildo

Daré principio á la mensura el dia 23 del corriente—Buenos Aires Marzo 11 de 1882. *German A. Kuhr.* 84m 14 16

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eugenio Cabrera, bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos Marzo 4 de 1882—*Leopoldo Casal*, Sustituto. 61 m8 a10

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza a don Jose Fuentes Ortiz por el término de quince dias para que comparezca por ante el Juzgado de su señoria y por intermedio de la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma estar a derecho en los autos que contra él sigue el procurador don Ange. C. Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion, va or de 27.500 pesos m|c. bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.

63 m5 22 — *Felipe A. Gonzalez.*

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Ana Portela y Viera; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don R. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. 61 m2 a5

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Norberto Algañaras, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y Oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882—*Emilio del Valle.* 60 m1 a2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago J. Curran, fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.

48 f17 m17 — *Federico Isla*—Cabildo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aditardo Heredia se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Carroso de Uran á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Luis Gurrello, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires 14 de [illegible] de 1882.

Emilio del Valle.

53 f. 25 m. 25.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Uran y Josefa Ferreyra, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Febrero 14 de 1882—*Emilio del Valle.*

53 f27 m25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial doctor don Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Carron á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del señor don Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1882—*Federico Isla*—Cabildo.

51 f. 19 . m23.

AVISOS OFICIALES

Secretaria de Gobierno

Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.

Se hace saber á los presidentes de las municipalidades y curatos de los partidos que á continuacion se espresan y que no han ocurrido por los libros de bautismo, defunciones y matrimonios correspondientes á los años 1881, 82 y 83; que deben mandar por ellos á la brevedad posible: Arrecifes, San Cárlos de Almagro, Chivilcoy, San Pedro, Tandil, Ensenada, San Isidro, Navarro, Las Heras, Las Conchas, Cañuelas, Lobos, Rojas, Moreno, San José de Flores, Zárate, San Nicolás de los Arroyos, Salto, Barracas al Sud, Saladillo. 86 m14 23

OTRO

Se llama á licitacion para el dia miércoles 15 del corriente Marzo á las 2 p. m. en el despacho del Oficial Mayor para la provision de raciones á los presos de la Carcel del Departamento del Norte, de la del Centro y de la del Sud de la Provincia, durante el corriente año de 1882.

Las propuestas se presentarán cerradas para cada una de las cárceles, y serán abiertas conjuntamente el dia de la licitacion, en presencia de los interesados.

Toda propuesta deberá ir acompañada de un certificado del Banco de la Provincia, de haber depositado en ese Establecimiento, a la órden del Gobierno, la cantidad de *diez mil pesos m|c* que el proponente perderá, si aceptada su propuesta, no hace efectivo el contrato,—cantidad que se le devolverá, concluida la licitacion,—y deberá sugetarse a las siguientes bases:

1a. La provision diaria se hará por el número de raciones que pida el alcaide principal, conforme al número de presos existentes, en las cantidades siguientes:

Por persona: 7 onzas galleta, 2 libras carne, 2 onzas de arroz, 1 onza de fariña, 1 onza de sal, 8 onzas porotos.

2a. El proponente presentará muestras de todos los artículos, que proponga con escepcion de la carne, debiendo estos alimentos ser sanos, eventos de picaduras y humedad y en buen estado.

3a. La provision mensual se hará en la forma siguiente:

Para la Carcel del Norte: 1500 velas de sebo, de molde; 2 tarros kerosene, 12 escobas, 12 mechas y 6 tubos.

Para la Sud: 5 tarros kerosene, 24 escobas, 24 mechas y 12 tubos

Para la del Centro: 31 tarros de kerosene, 21 escobas, 40 mechas y 15 tubos.

4ª Cuando los artículos no reunieses las condiciones requeridas, por no ser conformes á las muestras, el alcaide los deshechara; haciéndolos comprar por cuenta del proveedor ó su fiador, y constatando con peritos la mala condicion de los artículos.

5ª El contrato será á todo avento y sin que pueda alegarse el caso fortuito.

6ª Aceptada una propuesta, el proponente presentará fiador á satisfaccion del Gobierno y depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Gobierno y para responder al cumplimiento del contrato, la suma de *cincuenta mil ps. m|c.*

7ª El pago se hará por mensualidades, prévia presentacion de la cuenta, justificada con los documentos de la entrega, los que deberán ser firmados por el Alcaide de la Carcel respectiva y visados por el Juez de Paz y el escribano en lo Criminal; debiendo ademas adjuntarse una relacion de las altas y bajas ocurridas durante el mes con el conforme del Juez del Crimen.

8ª El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente; el de rechazarlas todas ó el de rescindir el contrato, cuando á su juicio no se hubiere cumplido

9ª La falta de cumplimiento al contrato por el proponente que obtuvisse la licitacion, será condenada con una multa de 1000 á 5000 pesos m|c. segun los casos, sin perjuicio de lo establecido en el art. 4°—Buenos Ayres, Febrero 28 de 1882—*Cristian Demaria*, Oficial Mayor.

67 m8 15

Comisaria General de Guerra

Se llama á las costureras que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan, para recibibir costuras.

Martes 14 de Marzo, del número uno al cuatrocientos.

Se previene á las costureras, que no se les dará costuras, sinó en el órden establecido, siendo inútil que se presenten á solicitar cuando no corresponda su número.

Comisaria General de Guerra, Marzo 10 de 1882—*El Gefe del Taller.*

91 m14 14.

OTRO

El 1° de Abril próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub Secretaria de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio ordinario de carruages y servicio fúnebre, incluso féretros, en la forma siguiente:

Carruage para el servicio ordinario por hora, dentro y fuera del empedrado.

Cajon caoba con plomo 1a. clase.

Id guindo ó nogal

Id pino forrado en coco.

Coche fúnebre 1a clase á 4 caballos enlutados.

Id	id	2a	id	id	id	id
Id	id	1a	id	2	id	id
Id	id	2a	id	id	id	id
Id	id	3a	id	id	id	id

Id de duelo 1a id

Id de acompañamiento 1a clase

Id de id 2a id

Las propuestas se presentarán en papel sellado de pfts. 5 acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pfts 1500.

El proponente cuya propuesta sea aceptada quedará obligado, prévio contrato al cumplimiento de todas las prescripciones establecidas por los decretos reglamentarios de licitaciones.—Comisaria General de Guerra, Marzo 3 de 1882—*El Comisario General.* 90 m14 a1

OTRO

LICITACION—El 12 de Abril próximo á la 1 p. m. de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de doscientos caballos y doscientas mulas, en las condiciones establecidas para el servicio, gordos, mansos, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna con esclusion de chicas.

La entrega se hará al señor coronel Obligado, en Reconquista, en breve plazo que será fijado por el proponente al hacer su propuesta.

El pago se efectuará por Tesoreria General en letras. sin interés, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion del recibo en forma. Una vez que se halla tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo esté, no podrá desistir de ella, y si lo hiciese incurrirá en una multa de mil pesos fuertes (1000 $f.)

Las propuestas se harán en papel sellado de cinco pesos fuertes, debiendo ser acompadas de un certificado que justifique haber efectuado el depósito de 5 p% del importe total, en el Banco Nacional, en título de crédito ó moneda efectiva como garantia de su propuesta.

Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuera aceptada en garantia de su fiel cumplimiento.—Comisaria General de Guerra, Marzo 11 de 1882 - *El Comisario General.* 88 m14 a12

OTRO

LICITACION—El 1° de Abril próximo, á la 1 de tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Guera la licitacion pública por propuestas para el servidio ordinario de carruages y servicio fúnebre, incluso féretros, en la forma siguiente:

Carruage para el servicio ordinario por hora, dentro y fuera del empedrado.

Cajon caoba con plomo primera clase.

Idem guindo ó nogal.

Coche fúnebre 1ª clase a 4 caballos enlutados

Id	id	2ª	id	a 4	id	id
Id	id	1ª	id	á 2	id	id
Id	id	2ª	id	á 2	id	id
Id	id	3ª	id	á 2	id	id

Id de duelo 1ª id

Id de acompañamiento 1ª clase

Id de id 2ª id

Cajon pino forrada con coco

Las propuestas se presentarán en papel sellado de pfts. 5 acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pesos fuertes 1500.

El proponente cuya propuesta sea aceptada quedará obligado, prévio contrato al cumplimiento de todas las prescripciones establecidas por los decretos reglamentarios de licitaciones—Comisaria General de Guerra, Marzo 3 de 1882—*El Comisario General.* 66 m8 a1

OTRO

LICITACION

Para la provision de 13,250 camisas, 12 750 calzoncillos y 5,550 mantas de lana.

El 18 de Marzo entrante a la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de estos artículos.

Las camisas y calzoncillos serán iguales en tela, corte, confeccion y tallas á la muestra de Comisaria.

Las mantas de lana color gris, é iguales asimismo a la muestra.

No se admitirán propuestas que alteren los tipos que sirven de muestra y base en esta licitacion, por ser ellas las aceptadas para la provision del Ejército.

Se desea que las entregas sean en el mas breve plazo, debiendo quedar definitivamente entregado el total de los artículos el 15 de Abril.

Las propuestas se harán en papel sellado de F. 5, acompañandose un certificado de depósito en el Banco Nacional del 5 p% del valor total, cantidad que será doblada en garantia del fiel cumplimiento por la persona cuya propuesta sea aceptada.

Tomada razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir de ella, y si lo hiciere, incurrirá en una multa de pesos fuertes 4000.

Igual multa, mas la pérdida del depósito incurre el que aceptada su propuesta, falte á las condiciones establecidas.

58 f28 18m

OTRO

LICITACION POR 6850 KEPIES PARA TROPA Y 100 DE ASPIRANTES

El 17 de Marzo entrante á la 1 de la tarde tendrá lugar en la Sub secretaria del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 6850 kepies, distribuidos en las siguientes formas:

Infanteria	1900
Caballeria	3320
Artilleria	1630
Aspirantes	100

Estos artículos serán iguales en forma, confeccion y tela a las muestras que se pondrán a disposicion de los interesados en esta Comisaria y no se aceptaran propuestas que los alteren.

Las entregas se harán en el menor plazo posible, debiendo quedar entregada la totalidad el 15 de Abril próximo.

Las propuestas deberán haberse en papel sellado de pfts 5 y con las prescripciones de la ley debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 p% sobre el importe total de su propuesta. Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuere acetada en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podia desistir de ella, y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4000 pfts. mas la pérdida del deposito, quedando en igual condicion la falta de cumplimiento de la entrega.

El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la entrega.

Comisaria General de Guera, Febrero 15 de 1882.—*El Comisario General.*

55 f28 17m.

Ministerio de Guerra y Marina

Por cuanto el Honorable Congreso ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y C. de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de ley

Art. 1° Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, Oficiales é individuos de tropa de línea como de G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los Indios del territorio del Sud de la República, en la campaña iniciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881

Art. 2° La medalla llevara el siguiente grabado: en el anverso el Escudo Nacional rodeado de esta inscripcion «Campaña del Rio Negro y Patagonia 1878».

En el reverso: un Sol rodeado de esta leyenda:

«La Nacion al Ejercito del Sud 1881».

Art. 3° Se dará medalla de oro a los Gefes, de plata a los Oficiales y de cobre á la tropa.

Art. 4° La distribucion de las medallas tendrá lugar en acto público y solemne, en la Capital de la República y demas puntos donde se encuentren los cuerpos acreedores á ella, el dia 24 de Mayo de 1882 aniversario de la ocupacion definitiva del Rio Negro.

Art. 5° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Art 6° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á 2 de Octubre de 1881.

J. B. Madero. — *L. J. Quinteros.*
C. M. Saravia. — *J. Alejo Ledesma.*
Se'rio del Se d. — S'rio de la C. D.

Por tanto, cúmplase, comuniquese, publiquese en el R. N.

ROCA
B. Victorica

130 n8 m24

REMATES

Emilio Galandio y Ca.

Banco Hipotecario

El MIERCOLES 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, sobre el canal, cuya área de terreno consta de 76 1|2 vs. de frente por 165 vs. enangostando hácia el fondo hasta 63 vs. Linda por el N. O. con el canal de San Fernando, por el S. E. con la calle Rivadavia por el N. E. con don Cárlos Carabelli y doña Petrona Bustamante y por el S. O. con Bariano y calle proyectada en medio con don Manuel Maura. El edificio se compone de 12 piezas bajas y 4 altas, galpones, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 concedido sobre dicha propiedad á don Felipe Marana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5743 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 690 de anualidades, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 6433.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 257.

71 m9 22

Andrés Merea

Banco Hipotecario

El MIERCOLES 22 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 y media de la tarde, por órden del Directorio del establecimento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene, ubicado en el partido de Mercedes á dos leguas al Este del pueblo, conocido el paraje por Arroyo de Balta. Dicho terreno está dividido en tres fracciones y consta la primera de tres mil varas de frente por 4600 id de fondo, lo que forma una superficie de 613 cuadras cuadradas, mas 7500 varas cuadradas. Linda por el N. E. y N. O. con Diaz de Vivar, por el S. E. con don Guillermo Rosi, y por el S. O. con doña Petrona y don Cornelio Diaz. La segunda fraccion que está unida á la anterior es un cuadrilátero irregular, compuesto de 964 metros al N. E., 702 metros al S. O., 516 mts. 50 cts. al N. O. y 866 mts. al S. E., lo que forma una superficie de 32 cuadras cuadradas, mas 7495 y 10 milésimos de otra, lindando por el N. O. y S. O. con don Nicolás Lovey y Cornelia Diaz, y la 3ª consta de 1500 varas de frente por 1800 varas de fondo, lo que forma una superficie de 120 cuadras cuadradas, lindando al N. O. con Justa Irrazabal, al S. E. con herederos de Toledo, y al S. O. con los herederos de Higueras S. Sanguinetti.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 15000 pfts. concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos Pacheco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 13.899 psf. segun la tabla de amotizacion série A. Debe ademas 1681 psf. de anualidades atrasadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de 15, 580 psf.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1101 pfs.

70 m9 22

Nicandro Dorr

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron calle 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente por 50 de fondo con un martillo á su favor que atraviesa el fondo y sale su frente á la calle Uruguayana, el cual se compone de 15 1|2 vs. de frente al sur por 49 1|4 vs. de fondo—Linda la casa principal por el frente con la calle 25 de Mayo por el fondo con el citado martillo, Angel Silva, por la calle Uruguayana con Silva tambien etc., etc.

El edificio se compone de 6 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fs. 1,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Carolina Aranda de Torredo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe ps. fs. 953 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 136 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base de la venta será de ps. fs. 1,069.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fuertes 67. 69 m9 22

Waldino Ponce

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 22 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo Almirante Brown, á 5 cuadras al Este de la Estacion Adrogué, y su terreno se compone de 79 varas de frente por 130 varas de fondo, linda por el frente calle Seguí en medio; con don Estevan Adrogué, por el fondo tambien calle en medio con doña Francisca Bejarano, por al Este calle de la Rosa en medio con don Angel Ballate y don Pedro Bamele, y por el Oeste con

doña Francisca Bejarano, 7 piezas etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad á D. Cayetano Ituburu, quien no habiendo cumplido las condiciones baja las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1400, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pfts. 220 de anualidados atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 1620.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 100.

74-m9 22

Manuel Marrasso

BANCO HIPOTECARIO

Miércoles 22 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle Belgrano núm. 535 antes 389, compuesto su terreno de 8 3/4 varas frente por 70 varas fondo. El edificio se compone de 10 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Saturnina Sanchez de Valle, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1,800 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 290 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2090.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 200.

75 m9 22

Cárlos Casal y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El MIERCOLES 22 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene que son 2 quintas ubicadas en el Partido de Mercedes como á poco mas de 2 leguas del pueblo cuya área consta de 750 vs. de frente por 9000 vs. de fondo, lo que forma una superficie de 300 cuadras cuadradas. Linda por el E. con don Antonio Cruz, por el Oeste con doña Eustaquia Rodriguez, por el N. con herederos de Galeano y Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfts. 6000 concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos Pacheco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe 5598 segun la tabla de amortizacion séris A. Debe ademas 702 de anualidades atrasadas; multas, etc. etc.

La base para la venta, será de pesos fuertes 6300.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 402.

73 m9 22

AVISOS

Almacen Se vende uno en Barracas al Sud, al lado del Campo Santo viejo calle Belgrano, por ausentarse para Europa su dueño. Para tratar en la misma casa.

65 m14 22

Pasta saponaria Depósito de pastas para sacar toda clase de manchas—calle de Cerrito núm. 51.

Se quitan los callos sin herramienta cortante ni liq.ido—calle Cerrito número 51.

Se ofrece Un cocinero, hombre muy formal, que desempeña bien su oficio. Tiene buenas recomendaciones de su conducta; ocurrir á la calle Tacuarí, 174, darán razon.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion superior de fecha 26 de Enero se avisa al público que mientras permanezca abierto la Exposicion Continental, todos los domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial de pasageros de Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente es como sigue:

Parque.	10.45 p. m.
Once.	11
Flores	11.10
R· Mejia	11.25
Moron	11.40
Merlo.	12
Moreno.	12.10
Rodriguez. . . .	12.35
Lujan.	1
Olivera.	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.

El Gerente.

87m 14.24

BANCO HIPOTECARIO

CONTADURIA

Se previene á las personas que tienen Cédulas en Depósito en este Establecimiento, que los cupones correspondientes al año 1882 les serán entregados desde el 25 de Febrero en adelante.

JUAN F. DE LA BARRA.
Contador.

77 m10 16

Ama de leche

En la calle de Rivadavia 413, se ofrece una ama de leche primeriza, tiene buenas garantias sobre su conducta y salud.

m0 14

Secretaria del Banco de la Provincia

LICITACION

Sácase á licitacion por el término de treinta dias los planos para la construccion del edificio para el Banco de la Provincia en la capital.

El edificio constará principalmente de:

Una sala espaciosa en donde deben estar contenidas todas las oficinas de despacho para el público.

Una sala para el administrador.

Un salon para el Directorio.

Una sala de espera para id y habitaciones para el administrador y su familia.

Los planos deben hacerse en concepto á que el edificio ha de ocupar el centro de una manzana, y acompañar os de sus respectiv s presupuestos, no debiendo su costo esceder de la suma de cien mil pesos fuertes.

El autor del plano que sea aprobado tendrá la direccion técnica de la obra y a comision de 5 p% sobre su costo por toda remuneracion.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar el que mas convenga ó rechazar todos los que se presenten.

Los planos y los présupuestos presentados serán abiertos por la Comision de Sucursales el 10 de Abril próximo, para ser sometido al Directorio el que en su concepto llene mejor las condiciones requeridas.

Por mas informes al respecto ocurrir á la Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.

B. Gayan
Secretario.

89 m14 a10

VASELINA PURA—El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, lastimaduras, contusiones etc. etc.

POMADA VASELINA — El mas puro y elegante articulo para preservar el pelo que hasta ahora se haya probado.

COLD CREAM DE VASELINA Refresca toda irritacion cútanea y conserva el cutis blanco, suave y liso.

Hielo alcanforado de Vaselina—Para los lábios, ronchas, pecas é irritacion bocal.

VASELINA ALCANFORAD —El mejor remedio para reumatismo y neuralgia.

J. A. Bennet -- 195 calle Florida

82 m12 17

BRILLANTES

Brillantes de la India — Estas lindisimas piedras fabricadas por medio de la química, no pueden distinguirse absolutamente de brillantes de primer agua, cuyo brillo y hermosura imitan á perfeccion. Se ha recibido un surtido enteramente nuevo, compuesto de aros, prendedores de corbata, anillos, etc. todos de oro, de gustos esquisitos y á precios módicos.

J. A. BENNET—FLORIDA 195

83 m12 17

Dentrifico alcanforado DE BROWN

¿Ha usado vd. el Dentrifico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que la usasen una vez, jamás usarán de otra.

Unico agente
J. A. BENNET—FLORIDA 195

79 m12 17

BOTONES DE RESORTE

¡ NOVEDAD !

Botones de resorte—se ha recibido un nuevo y hermoso surtido de estos elegantes botones, comprendiendo todas las últimas novedades. Las personas que saben apreciar la comodidad y elegancia ya no usan de los botones antiguos.

J. A. Bennet -- Florida 195

78 m12 17

Jabon de tocador

DE VASELINA

Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un articulo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é invalidos. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente

J. A. Bennet -- Florida 95

81 m12 17

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas ...

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, las reumatismos ... casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los ... de los doctores Bertin, Fontaine, Forcalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la matriz son curadas con ... tónico, método nuevo de gran utilidad, ... en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas.

perm.

ESCRIBANIA NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y A. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

perm.

EL DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Di consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los lúnes gratis.

CUYO 405

LICITACION

Escuela Agrícola de Santa Catalina

Habiendo aceptado los planos presentados para la construccion del edificio destinado para Casa de Monta, se reciben propuestas hasta el miércoles 15 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pinturas de todo el edificio.

Los planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de la Comision, calle Moreno 152, todos los dias de las 11 hasta la 1 p. m. desde el Jueves 2 del próximo en adelante.

Lss propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentaran en pliego sellado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia y hora indicada.

La comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio creyere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1882

65 m8 15 — *La Comision.*

DR. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

PELUQUERIA DEL PASAJE

29--Calle de Victoria--29

Espléndido surtido de Perfumeria

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Ver para créer !

He aquí los precios sin competencia de los artículos de perfumeria:

Agua dentrífica del Dr. Pierre, 4 modelos, el frasco á 70, 38 $	25	18
» id de E. Blot, 2 id........	25	18
» de quinina «Pinaud»........	25	12
» de rosas «Pinaud»..........	14	
» de toilette «Lubin» a 50....	3·	20
» id l'opoponax, Pinaud......	40	22
» de Barcelona..............	15	
» de Lavande, Pinaud... ...	12	
» id id Coudray.............	15	
» id de las Indias, Monpelas	15	
» Divina, Coudray...........	14	
» Florida, Lanman y Kemp..	15	
» de Fleurs de Lys..........	20	
» de Colonia *ambrée*, Guerlain 2 modelos..............	80	45
» id id....	50	30
» id Atkinson, 50........	25	16
» id Pinaud, ...	20	12
» id id garrafas de cristal, varios tamaños (segun tamaño............... ...		
» de Colonia, Juan M. Farina	12	
» id id botellas,......	35	
» vegetal, moosrose, Legrand	20	
» Toilette *ambrée*, id........	25	
» id id id.......	22	
» id Nieve..............	25	
Aceite de la Sociedad..........	10	
» Lubin, frasco grande y chico.................	28	18
» Oriza, Legrand..........	14	
» Medulline, Pinaud........	20	
» Imperial Roller Gallet....	14	
Brillantina Pinaud......... ..	15	
Cold Cream Lubin, tarro de porcelana	22	
» id id de cristal........	20	
» id Pinaud...	12	
Crema de almendra, Pinaud....	15	
» Emperatriz, Ch. Fay.......	18	
Cosmético, Pinaud............	15	8 5
» Lubin..........	18	10
Extracto Pluie de paradis, Pinaud	22	
» Oriza, Legrand...........	20	
» id Lubin...	20	
» id Guerlain, caja	5	
» id id estuche.......	45	
» Piesse y Lubin,..........	12	
» Atkinson, grande y chico. .	28	15
» violette de Parme, Pinaud	25	20
» Exposicion de Viena y de Paris, id...............	25	
Jabon Lubin................	18	
» á l'Opoponax, Pinaud....	18	
» á l'Ixora Bréol id	15	
» de alquitran id	8	
» Monsto id	6	
» Oriza, Legrand....	20	
» Foin coupé, Violet......	15	
» Pompadour, id	16	
» Thridace, id ...	10	
» Laitifleur, Mompelas..	10	
» Laitue et glycerine.......	9	
» Glycerine, Gellé fréres...	14	
» id Roger y Gallet.	8	5
» id W. Rieger....	14	5
» de almendra amarga, id.	5	
» République, Vaissier fréres	8	
» Princes du Brésil, id ..	8	
» Sarah Bernhardt, id ..	8	
» Préférable, id ..	8	
» Malvo, id ..	5	
» Afrecho, Mompelas..	8	
» Miel, Roger y Gallet.	5	
Nigritina vegetal, Gellé fréres..	40	
Odontalina	25	
Orizalina, Legrand....	45	35
Pastillas, Lubin.	20	
» comunes..............	8	
Pasta glycerina, Gellé fréres....	15	
Polvo de coral del Dr. Piere, 2 modelos..............	25	15
» de carbon, Pinaud..... ..	7	
» de oriza, Legrand.......	12	
» de arroz, Ch. Fay estuche	15	
» id Pinaud..........	8	5
» de violeta, Legrand......	5	
» de arroz, Gellé fréres, dos modelos..............	8	5
» de arroz á l'Ixora, Pinaud	20	12
» id á l'Opoponax, id.	12	
» id Marquesa, Gautier	10	
» id Ladvocat.......	8	
Pomada Lubin, tarro de porcelana..............	25	
id id de cristal	20	
de avestruz, Gautier...	12	
Rhum y Quinina, Roger y Gallet	20	12
Sulbolde, Guerlain............	32	

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

407	791	1136	1976	2345	3778	4660	6135
572	1151	1594	2112	2731	3951	4902	—
603	1253	1752	2157	2825	4086	5376	—
683	1293	1771	2226	2435	4117	5774	—
782	1425	1930	2242	2624	4516	6307	—

Série A de 400 pesos fuertes

190	5959	10253	15263	23752	29618	37135	41501
345	6244	10310	16269	24151	30088	37199	4 578
913	6375	10729	16424	24314	30260	37776	41829
1111	6405	10799	16875	24835	30309	38239	42212
1287	6597	10895	16998	24914	30138	38296	42687
1311	6852	10911	17360	24926	30515	38846	42848
2036	7066	11017	17370	25059	30807	39559	42923
3191	7085	11135	17601	25786	31531	40136	43018
3291	7261	11192	17612	25816	31938	30173	43133
3712	7428	11392	18417	25820	32176	40176	43130
39 3	7686	11481	19674	25887	32988	40181	43716
3911	7831	11813	19716	25906	33119	4 214	43782
4259	7878	11859	19718	26202	33213	4 266	43704
4368	8183	12056	19787	26362	33531	4 276	43862
4741	8972	12313	19839	26585	34393	40395	43916
4920	8975	12567	19889	27012	35215	40530	44256
4949	9122	13003	20461	27150	35 63	40577	44312
4978	9255	13172	20511	27305	35 62	40633	44413
5159	9314	13727	2 836	27576	36 43	40689	44518
5130	9701	13808	21120	27691	36169	40707	44514
5613	9708	4083	21320	28391	36172	40793	44765
5614	9118	1461	21515	28852	26235	40883	44954
5671	10040	15157	21670	28931	3 677	41039	45059
5703	10107	15220	22936	29125	36717	41174	45508

Série A de ·00 pesos fuertes

61	1064	1350	1866	3128	4036	4723
857	1088	1535	2288	3337	4413	5895
878	1231	1863	3074	3904	4602	6321

Série A de 100 pesos fuertes

27	1196	3812	5364	6619	7675	8028	8900
84	2826	4101	5648	6850	7718	8345	8995
762	2931	4324	6114	7391	7811	8415	—

Série A de 50 pesos fuertes

251	760	1252	2221	2627	3146	3185
667	912	1465	2117	2755	3121	3551
681	1050	1725	2452	2889	3112	3761

Série B de ·00 pesos fuertes

3	43	103	130	181	225	259
10	82	113	151	201	251	280
35	93	121	184	209	263	—

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1.° del próximo Abril para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores

que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série · de 1000 pesos fuertes

216	1356	2032	3326	6286
568	1507	2083	4391	6569

Série · de 400 pesos fuertes

158	5825	14976	18731	23873	32825	38018	[illegible]
248	6268	15013	19358	24691	33106	38301	[illegible]
611	6820	15017	19784	26010	33377	38328	[illegible]
1302	9101	15147	20221	29262	33389	40101	[illegible]
1319	9801	16075	20317	30111	33543	41346	—
1500	11497	16702	21863	31506	35324	41609	—
2393	12001	17197	23780	31612	35777	43111	—
4851	14895	18528	23851	32005	36061	43129	—

Série A de 400 pesos fuertes

311	5242	5935	6299
3211	5928	6100	—

Série A de ·00 pesos fuertes

8	893	1395	1746	4854	5123	6179	8856
35	931	1512	2556	5117	5326	6631	—
881	951	1726	3142	5118	5475	7830	—

Série A de 50 pesos fuertes

72	605	710	1620	2011	2312
191	607	982	1887	2221	3287

Série B de 400 pesos fuertes

238 240 811

Série C de 400 pesos fuertes

237	516	641	1177
451	531	9·	—

Série C de ·00 pesos fuertes

9 31 396

Série · de 400 pesos fuertes

15 298 116

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882

J. M. LA FUENTE
Secretario.

76—m9 31

INSTITUTO MÉDICO HIDROTERAPICO

... Piedad 630

HIDROTERAPIA: Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *paralisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de *Richardson*, de *oxígeno, osono* y sustancias balsamicas Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES: Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO y MÉTODO del doctor *L. Sayre*—Tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO: Sudacion por el aire caliente, temperatura 60° centigrados, 50° 40° con masaje, ducha y piscina — Tratamiento de *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc — Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA— ... [illegible]

Médico Director A. ...AZ — *Administrador* L. CHAVES.

1 ed perm

E. ALMANZA Y ...

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos civiles y comerciales ... hipotecas ... contratos de sociedades, protestas de letras, pagares, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 — d11 perm.

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Corrales núm. 243

EL PROXIMO

Trànsito de Venùs

POR EL SOL

6 de Diciembre de 1882

POR

FRANCISCO LATZINA

Director de la Estadistica Nacional

CON LAMINA Y MAPA LITOGRAFIADO

PRECIO, 30 PESOS

Salió á luz el dia 15 de Febrero de 1882—Casa editora, L. Jacobsen y Ca. En venta en las principales librerias.

f17

ESCRIBANIA

DE

MANUEL GARAY

Por disposicion superior se ha trasladado á la Casa de Justicia, altos número 18.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE.

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Piere. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, ... de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, enmurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Hablendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

La Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

... Buenos Aires, Montevideo y Rosario. — 76 e 10 pm

CONFITERIA LAMARQUE

HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en bombones

splèndido surtido de licores finos

ELEGANCIA y BUEN TRATO

☞ **PRECIOS MÓDICOS**

Adolfo Lamarque y Ca
SUIPACHA
☞ y General Lavalle
BUENOS AIRES

ARTICULOS DE FANTASIA
De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

PRONTITUD y ESMERO

☞ **PRECIOS MÓDICOS**

CONFITERIA LAMARQUE
ESQUINA SUIPACHA y GENERAL LAVALLE

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63--Calle de la Florida--63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63--Calle de la Florida--63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

☞ **El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para**

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTA EN REMATE
DE LA
SECCION 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE hectáreas	áreas	centiáreas	NÚMEROS	SUPERFICIE hectáreas	areas	centiáreas
238	1008	31	13	19	768	30	
239	1122	22	11	18	873	32	—
235	1493	90	01	33	823	65	—
234	731	89	51	60	1203	30	—
232	1281	03	76	61	599	94	—
233	683	59	73	67	661	25	—
221	1085	89	04	62	1065	41	72
219	1453	94	41	91	1078	—	—
220	1127	10	68	66	818	95	—
202	1370	87	66	63	1153	05	—
200	1208	72	17	41	1183	89	89
201	928	91	89	39	762	45	—
177	1249	20	93	40	620	85	—
176	591	54	92	17	651	37	75
98	832	39	48	64	771	75	—
20	619	95	—	65	1155	57	—
36	1033	33	—	175	941	22	—
43	899	70	—	148	948	66	—
58	757	95	—	147	953	10	—
71	878	85	—	120	957	69	—
86	993	15	—	119	961	98	—
87	1006	85	—	92	966	42	—
70	1121	15	—	75	993	33	—
59 y 42	988	50	—	14	977	72	—
37	677	37	—	90	705	00	—

Los lotes números 237 228 227 212 211 162 161 134 133 106 105 79 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de pesos 20 m|c. la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 p$\frac{0}{0}$ anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina
47 f15 13 mayo

PROCESO SZEMEREDY

ASESINATO DE CAROLINA METZ

Defensa del abogado

DOCTOR DAMASO CENTENO

Un folleto bien impreso se encuentra en venta al precio de DIEZ pesos m|c. en la imprenta de EL DEMÓCRATA

143---Perú---143

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1 de Noviembre de 1881, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 M'to	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5	6 55	9	10 25	12	1 35	3 05	4 25	5 30	7 40	9 1
11 de Setiembre	5 15	7 05	9 15	10 35	12 10	1 45	3 20	4 35	40	7 5[illegible]	9 2
Almagro		7 10	9 20	10 40	12 15	1 50	3 25	4 40	45	7 55	9 2
Caballito		7 15	9 25	10 45	12 20	1 55	3 30	4 45	50	8	9 3
Flores	5 25	7 20	9 30 x	10 50 x	12 25	2	3 35 x	4 50 x	55	8 05 x	9 3
Floresta		7 25	9 40	10 55	12 3[illegible] x	2 05	3 40	4 55		8 1	9 4
Liniers		7 35	9 50	11 05	12 40	2 15	3 50	5 05	10	8 20	9 5
Ramos Mejia	5 40 x	7 40	10	11 10	12 45	2 20	3 55	5 15	15	8 25	9 5
Moron	5 55	7 55 x	10 15 x	11 2[illegible]	1	2 35	4 10 x	5 30 x	3[illegible] x	8 40	10 1
Ituzaingó		8 10	10 30		1 15		4 25	5 45	45	8 55 x	10 2
Merlo	6 20	8 25 x	10 45		1 25		4 40	5 55	x	9 05	10 3
Moreno	6 30	8 35	11		25		4 50 x	6 05	10	9 15	1 4
Gral. Rodriguez	7						5 20				
Lujan	7 30						5 50 x				
Olivera	8 x						6 6				
Mercedes llegada	8 25						6 45				
Mercedes salida	8 35						7				
Suipacha	9 25						7 50				
Gorostiaga	9 5[illegible]						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy salida	10 30										
Alberti	11 30										
Larrea	11 5[illegible]										
Bragado	12 15										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12 mixto	14	16	18	20	22
Bragado										1	
Larrea										1 25	
Alberti										1 45	
Chivilcoy llegada										2 45	
Chivilcoy, salida				5 35						3	
Gorostiaga				6						3 25	
Suipacha				6 30						3 50	
Mercedes, llegada				7 2						4 40	
Mercedes, salida				7 35						4 50	
Olivera				8 x						5 20	
Lujan				8 30						5 50 x	
General Rodriguez				9						6 20	
Moreno	4 50	7 20	8 15	9 30		1 55	[illegible]35	4 50 x		6 50	8 35
Merlo	5	7 30	8 25 x	9 45		2 10	3 45	5 05		7 05	8 45
Ituzaingó	5 10	7 40	8 40	10		2 25	3 55	5 15			8 55
Moron	5 25	7 55 x	8 55	10 15 x	12	2 40	4 10 x	5 30 x	6 30 x	7 25	9 10
Ramos Mejia	5 40 x	8 10	9 10	10 30	12 15	2 55	4 25	5 45	6 45	7 45	9 25
Liniers	5 45	8 15	9 15	10 35	12 [illegible]0	3 10	4 35	5 50	6 50		9 [illegible]0
Floresta	5 55	8 25	9 25	10 45	12 30 x	3 25	4 45	6 x	7	8	9 40
Flores	6	8 30	9 3[illegible] x	10 50 x	1 35	3 35 x	4 50 x	6 05	7 05	8 05	9 45
Caballito	6 05	8 35	9 35	10 55	12 40	3 40	4 55	6 10	7 10	8 15	9 5
Almagro	6 10	8 4[illegible]	9 40	11	12 45	3 45	5	6 15	7 15		9 5
11 de Setiembre	6 15	8 45	9 45	11 10	12 50	3 55	5 05	6 20	7 20	8 2[illegible]	10
Parque	6 25	8 55	9 55	11 20	1	4 [illegible]5	5 15	6 30	7 30	8 35	10 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	13
Parque	5	3 05
Merlo, llegada	6 15	4 35
Merlo, salida	6 30	4 50 x
Maipú	6 50	5 05
Márcos Paz	7 20 x	5 35
General Hornos	7 5[illegible]	6 05
General Las Heras	8 05	6 20
General Zapiola	8 4[illegible]	6 55
Lobos	9 10	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	16
Lobos	5 30	2 15
General Zapiola	6	2 45
General Las Heras	6 35	3 20
General Hornos	6 50	3 35
Márcos Paz	7 2[illegible] x	4 05
Maipú	7 50	4 35
Merlo, llegada	8 10	4 50 x
Merlo, salida	8 25	5 05
Parque	9 [illegible]	6 3[illegible]

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	5
Lujan, llegada	7 25
Lujan, salida	7 40
Arecénaga	8 40
San Antonio	9 20

ESTACIONES	REGRESOS 20
San Antonio	3 35
Arecénaga	4 5
Lujan, llegada	5 3
Lujan, salida	5 2
Parque	8 2

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y Gral. Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenden boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 20 para Almagro Liniers ó Ituzaingó.

348 f31

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AÑO 1882 AÑO 1882

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Miércoles 1º de Marzo, Juéves 2, Viérnes 3, Sabado 4 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindisimos adornos de Raso liso y labrado, vestidos de Raso Merveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga, Gorras y Sombreros, gustos esquisitos—Sederias negras, de colores, blancas, labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clases distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños; fichus, boneteria, Merceria, perfumeria, gurntes, corsés, guarniciones, etc. etc. etc.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
32, 34 -- PERU -- 36, 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mte. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mte. y curso legal. 3 p$\frac{0}{0}$
A idem particulares á premio. . . . . 5 p$\frac{0}{0}$
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 6 dias. . . . . 2 p$\frac{0}{0}$
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p$\frac{0}{0}$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p$\frac{0}{0}$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157--CANGALLO--157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id en id id oro sellado 1 1/2 p$\frac{0}{0}$.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 30 dias en oro sellado 2 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 60 dias en id id 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$\frac{0}{0}$ anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p$\frac{0}{0}$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1881

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la vispera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mte. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; una y media por ciento mensual. Tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que no se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

317 el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98--Calle Piedad--98

Capital efectivo.................. $f. 1 500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.............. » 270,1 941
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p$\frac{0}{0}$ anual.
A plazo fijo de 30 dias........ 4 p$\frac{0}{0}$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 p$\frac{0}{0}$ id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p$\frac{0}{0}$ anual
A plazo fijo de 30 dias........ 2 p$\frac{0}{0}$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 3 p$\frac{0}{0}$ id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p$\frac{0}{0}$ anual
Descuento de letras y pagarés... Convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE.
31 perm. Secretario.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
(A VAPOR)

NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo, á las 8 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; *los Juéves,* RIO DE LA PLATA; *los Sábados, vapor* JUPITER.

Para el Salto y demás puertos de escala, *á las 10 de la mañana*

Los Mártes, vapor JÚPITER; *los Juéves, vapor* COSMOS; *los Domingos, vapor* RIO DE LA PLATA.

Durante la Exposicion, temporada de baños y corrida de toros en Montevideo, se establece en la travesia el vapor

VILLA DEL SALTO

Salida de **Buenos Aires**—*Miércoles y Viérnes.*

Salida de **Montevideo**—*Domingo, Mártes y Juéves.*

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, *haciendo tres viajes directos semanales con los vapores*

METEORO Y PINGO

SALIDAS: *Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.*

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo á los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y cuarto de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 jl. 24 perm.

Administracion de Mensagerias
DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 31, del Empresario Don JORJE VALLEE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasageros para los diversos puntos y líneas siguientes: *Mercedes, Carmen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolas, Rosario, Campana, Capilla, Zarate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

34 — CALLE PIEDRAS — 34
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires á Pergamino y vice-versa se hace en un solo dia. 198 nl9 perm.